



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2618
CHIGUAYANTE, martes 23 septiembre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE
CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3795
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2307

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : FIERRO ANDRADE DANIELA BEATRIZ

RUT:16.353.869-5

LA SUMA DE \$:210.600

Y SON:DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

BOL/ 27 HONORARIOS PROFESIONALES AGOSTO 2014

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010000	HONORARIOS DAS	234.000		16353869-5	b-27
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		210.600	16353869-5	-0
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION		23.400	16353869-5	-0

TOTALES :

234.000

234.000

JEFE DE
FINANZAS
JESSICA CEA GALLEGOS
JEFE FINANZAS DAS (S)

HUGOLINA SANHUEZA FUENTES
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACION

DIRECCION DE
ADMINISTRACION
FINANCIERA
GABRIELA MEDINA ARAVENA
DIRECTORA D.A.F. (S)

DIRECTOR GUERRERO MALDONADO
DE CONTROL
DIRECTOR CONTROL

ROLANDO SAAVEDRA NEIHA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

D.A.F.
FECHA HORA 16:08
RECIBIDO 23 SET 2014